



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Código 208-DGC-Ft-35

Versión: 4

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 23/02/2017

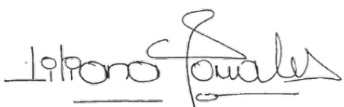


ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CVP-CTO-968-2020 (ORDEN DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE No. 58353)
OBJETO:	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFERICOS PARA LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO NO. No. CCE- 925-AMP-2019.
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA SAS
NIT	900.564.459-1
VALOR DEL CONTRATO:	\$19.752.096 M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30/12/2020
FECHA DE INICIO:	07/12/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2020
SUPERVISOR:	LILIANA MORALES Jefe de Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones - TIC
No. De REGISTRO PRESUPUESTAL	4930 y 5263
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	17/11/2020 y 07/12/2020

En Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de diciembre de 2020, se reunieron, en su calidad de Supervisor designado para la ejecución del contrato LILIANA MORALES y LUIS ALBERTO HUERTAS actuando como representante legal de la firma GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA SAS, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección de Gestión Corporativa, contratista y a la carpeta del Supervisor, a los 07 días del mes de diciembre de 2020.

SUPERVISOR 	CONTRATISTA  
NOMBRE: LILIANA MORALES	NOMBRE: LUIS ALBERTO HUERTAS CORTES
CARGO: Jefe de Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones – TIC	C.C.: 1.026.556.466

Realizó: Wilmar Valencia